



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 119/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 09 de enero de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

CONCEJAL AUSENTE EN SALA:

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe la secretaria municipal (S) don Claudio Gonzalez Cifuentes.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta extraordinaria N° 118, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria de la secretaria municipal (S), el día viernes 5, con siete adjuntos y el lunes 8 de enero, con siete adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N°118, se adjunta.
- Solicitud de aprobación artículo 45, se adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de subvención municipal al Club de Adulto Mayor Los 3 Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui, por un monto de \$48.000.000.-
- Solicitud de aprobación de subvención municipal a la Junta de Vecinos Renacer del Sifón, por un monto de \$57.584.100.-
- Solicitud de aprobación el Plan de trabajo 2024 del servicio de Bienestar Salud, se adjunta.
- Solicitud de aprobación el contrato de "Servicios de poda y talade árboles en la comuna de Quillón, 2023", licitación pública IDN°5041-21-LE23, por un monto de \$49.999.999.- que supera las 500 UTM, se adjunta.
- Informa la aplicación del cloruro de magnesio hexahidratado (bischofita) en los distintos sectores urbanos y rurales de nuestra comuna.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 726/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta extraordinaria N° 119 en sesión ordinaria del martes 09 de enero.
- **Acuerdo N° 727/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Club Adulto Mayor los 3 Cóndores Blancos del Cerro Cayumanqui por un monto de 48.000.000.-
- **Acuerdo N° 728/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Renacer del Sifón por un monto de \$57.584.100.-
- **Acuerdo N° 729/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Plan de Trabajo 2024 del servicio de bienestar del Departamento de Salud.
- **Acuerdo N° 730/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal el contrato denominado "poda y tala de árboles en la comuna de Quillón". Licitación Pública ID 5041-21 LE23, por un monto de \$49.999.999 por superar las 500 UTM.

Alcalde: fue enviada la informa relacionada con la aplicación del matapolvo en los sectores rurales y urbanos de la comuna. Está quedando en el sector La Esmeralda, la cuadra inicial de la avenida Cayumanqui, algunos puntos a la orilla de la carretera que tiene algunos locales y hay mayor polución de polvo. Se solicita comunicar sectores que requieran la aplicación, previa evaluación.

CUENTA DEL ALCALDE

- Informarles que llegaron a las dependencias municipales las dos camionetas Kia doble cabina para la dirección de obras para el traslado de personal y material. Se está haciendo el proceso administrativo para que queden a cargo de la unidad para el servicio de la comunidad.
- Lo referente al matapolvo ya fue explicado.
- Hemos participado en la ceremonia de egreso de los alumnos y alumnas, de la Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé, dicha actividad se llevó a cabo en el Salón Diego Portales. Felicitar a los padres y apoderados de estos pequeños que vieron culminado el primer ciclo de la educación y enseñanza de sus hijos e hijas. Agradecer a los padres y apoderados por la confianza en los profesionales de los VTF.
- También tuvimos la visita protocolar de la directora regional de Sence Sra. Leandra Macías, con quienes conversamos temas relacionados a la capacitación de nuestros vecinos y vecinas como la intermediación laboral entre el sector público y el mundo privado para la generación de empleo.
- En el marco de las actividades de verano se presentó la Obra de Teatro "La Enfermera" del grupo de adulto mayor "Brotos de Primavera" de nuestra comuna. si bien no pude asistir por compromisos que tenía en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

ese horario, estuvo presente la encargada del programa de adulto mayor la señora Patricia Márquez, quien me relató la hermosa presentación que realizaron. Felicitamos a cada una de nuestras personas mayores. Agradecer el apoyo de la oficina de turismo y cultura.

- El día 06.01 se realizó la Trilla a yegua suelta de El Peley, felicitar a la junta de vecinos. Pudimos constatar en terreno la organización, también felicitar al club de huasos del sector. También esta organización contó con la aprobación de la subvención para arreglar el corralón donde ellos realizan los juegos ecuestres. En esta actividad hubo un buen marco de público amenizado por conjuntos folclóricos. Agradecer a Carabineros, Seguridad Pública de nuestra comuna. Felicitar a sus vecinos por el compromiso de mantener vivas las tradiciones de nuestro campo chileno.
- Se realizó también la ceremonia de egreso de la Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor, esta ceremonia se llevó a cabo en el Salón Diego Portales, el cual hago llegar mis saludos a los padres y apoderados como a su directora señora Paula morales. Estuvieron presentes algunos concejales.

Actividades Verano 2024:

- ✓ Los días 10, 12 y 14 se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur Sub 17, donde Quillón es una de las sedes de este campeonato organizado por ANFA Regional y apoyado por el Gobierno Regional de Ñuble. Los partidos se jugarán a las 19:00 horas en el estadio municipal.
- ✓ El jueves 11, se llevará a cabo en la Plaza de Armas, la actividad denominada "Actívate Quillón", que organiza la oficina de deportes y recreación.
- ✓ El sábado 13, Trekking al Cerro Cayumanqui, organizado por la Oficina de Deportes salida desde el polideportivo a las 07:00 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- ✓ Los días 12, 13 y 14 se realizará la "Feria Agro turística 2024" en el sector El Casino a contar de las 10:00 horas con disponibilidad de atención al público. La inauguración será el día viernes a las 20:00 horas.

Los artistas que se presentaran son los siguientes:

Viernes 12

- ✓ Conjunto Folclórico Maihuen de los Ángeles.
- ✓ La Rancherita de Ñuble.
- ✓ Contrabando Sureño.

Sábado 13

- ✓ La Rancherita del Fundo.
- ✓ Los Súper Charros.
- ✓ Proyecto Power.
- ✓ Los Dinos de Chile.

Domingo 14

- ✓ German Ormeño.
- ✓ Los Chacales de Maule.
- ✓ Nueva Prisma.

La difusión

- ✓ Radio punto 7- Bío Bío (8 frases)
- ✓ Radio Creación de Cabrero (8 frases)
- ✓ Radio Cayumanqui (8 frases)
- ✓ Radio Sabrosoña (8 frases)
- ✓ Perifoneo a contar del día miércoles

INCIDENTES O VARIOS:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero felicitar por la fiesta de El Peley que estuvo muy bien organizada. Siendo un acierto el cambio de ubicación de escenario. También felicitar a don Pedro porque él está en todas. Sugiero que le próximo año "el hervido" sea con otro tipo de carne porque todo era de cerdo, esto porque no a todos le cae bien a su organismo.
- Durante días de la semana pasada pasaron una máquina por el predio del bosque que esta al fondo de la Villa Quillón, pero la limpieza que hicieron fue el ancho de la máquina y terminado el bosque hay un sitio eriazos donde hay gente pernoctando y que durante el día van a tomar y drogarse. En cualquier momento puede ocurrir un incendio en este lugar y está muy peligroso.

Alcalde: con respecto a trilla de El Peley, la verdad que el cambio de escenario fue favorable. La instrucción al encargado de turismo fue que coordinaran con el presidente para entregar un buen servicio. Hubo mucha gente. La gente ha manifestado que salió todo bien y la organización también.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Tengo un requerimiento respecto a las luminarias públicas desde pasado el puente Quillón hacia Perales. Pude certificar que están todas apagadas durante la noche lo que hace bastante crítico el paso para las personas que circulan en bicicleta y que a veces tampoco van con reflectantes. Para que busquen solución con la empresa eléctrica.
- También solicitar información de los fondos adjudicados por algunas organizaciones comunales de los fondos de medio ambiente municipal ¿Qué ha pasado con ellos? Ya que asistimos a una ceremonia de entrega y certificación de las agrupaciones que se adjudicaron los proyectos y hasta la fecha algunos no se han entregado los recursos.
- En Quillón ya levantamos la temporada estival y tenemos muchos temas de qué preocuparnos y que debido a la población flotante van



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

aumentando. Está el tema de salud, por aumento de emergencias, seguridad que se viene bastante potente sobre todo para el comercio local que hay que ir apoyando y hacer una planificación directa de los roles de fiscalización o trabajar con todas las unidades municipales para combatir la delincuencia. También está la promoción de las actividades y ver cómo los recursos llegan a nuestra comuna y donde tengan el crecimiento y desarrollo local; es por eso alcalde, respecto a las actividades municipales, partimos con la trilla en El Peley es una fiesta consolidada durante años y que cada vez se ha ido fortaleciendo. Pero en el centro cívico de Quillón, creo que debemos darle un poquito más de vida, alcalde, creo que ha estado muy apagado, aunque hoy tengamos más locales o feria. Hoy como destino mucha gente viene a la plaza y no ve nada. Quizás don Pedro nos podría ilustrar respecto a por ejemplo "180 días en Quillón", donde se hacían todos los días actividades que le daban vida a la comuna. Considerando que no sólo hay adultos mayores, sino que vive también juventud que quieren participar de actividades. También el turista es de todo rango etario por lo que no debemos sectorizar ciertos lugares y grupos por ejemplo para la feria agro turística no sólo centrarnos en lo ranchero. No manejo lo referente a los grupos de la música ranchera, pero hay que fijarse en la categoría de los grupos ya que esta feria es uno de nuestros potenciales porque no sólo es una fiesta, sino que también es donde damos a conocer la mayor cantidad de productos de la zona. Entonces frente a las actividades debemos manejar un estándar potente ya que el turista que viene también da a conocer que somos una capital turística. Sugiero poder mejorar y hacer más actividades en la plaza para darle más vida y potenciar la visita de más gente en la semana y fines de semana. Además de potenciar actividades tan grandes como la feria agro turística tenga una categoría potente que realce lo que se quiere ir logrando y no solamente promover la cultura ranchera sino otros grupos a través de sugerencias de la comunidad.

- Respecto al balneario municipal en el cual se ha ido mejorando el orden con la recuperación de espacios, creo que es bastante llamativo y ojalá cuando vayan terminando los proyectos se puedan sacar las panderetas que están hacia el exterior para permitir mirar a las personas que pasan a la costanera. La verdad que avanzan por un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

buen camino ya que la laguna representa nuestro centro turístico por excelencia y por lo que agradecemos el trabajo que están haciendo los maestros de la municipalidad. Se ve una laguna ordenada y me parece correcto. También informar que las letras de Quillón estaban apagadas y no sé si al día de hoy se habrán arreglado y falta mayor iluminación en el acceso las playas, yo creo que con esos pequeños detalles sigue creciendo el nivel de nuestra laguna.

- Nos han llegado denuncias como concejales y al municipio relacionadas a las construcciones. Por años la fiscalización que tiene que realizar la dirección de obras ha sido un tema, es por eso que quizás contar con una propia unidad de fiscalización de construcciones rurales o urbanas puede ayudar en esto. Tenemos denuncias de construcciones de galpones y cabañas donde se tiene prohibido la edificación comercial; por plan regulador donde sólo está permitido la edificación residencial. Quiero que la dirección de obras a través de la administración municipal nos presente un plan de fiscalización y que haya un instructivo anual y que sea auditado por la dirección de control respecto a las construcciones y edificaciones irregulares en la comuna. Las personas que llegan a construir no respetan a la autoridad ni la normativa, excusándose en no tener conocimiento. Desconozco si se hacen los certificados de demolición o no, hay que intervenir en las construcciones, Por ejemplo, la construcción de galpones en sectores residenciales y están a la vista no solamente de la población, sino que de la municipalidad. Quizás desde inspección municipal que tiene el rol fiscalizador en los municipios, tener personal especializado en áreas de: construcción, medio ambiente, tránsito, entre otras, que acompañe a las direcciones para así lograr el mejoramiento del servicio público. No podemos seguir permitiendo el avance de construcciones ilegales que están afectando el diario vivir de los vecinos de la comuna.

Alcalde: de acuerdo a las actividades en temporada estival finalizamos e iniciamos el año con una tremenda fiesta de año nuevo. Hemos llevado actividades a la laguna, la plaza y hemos visto la llegada de mucha gente a nuestra comuna y es bueno porque así llegan los recursos. Los feriantes y artesanos están alegres con ello. La actividad del sector rural permite que pase o se queden personas en la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

En el caso de la feria agro turística que fue suspendida por emergencia y pandemia en años anteriores, esperamos tener éxito y esperamos la reactivación para los distintos sectores. También darle el impulso a la junta de vecinos ya que no han sido años fáciles. La fecha de la feria fue una decisión de asamblea propuesta por ellos y no una decisión de turismo o del municipio.

Con respecto a la laguna nos hemos atrasado un poco con la dirección de obras, pero vamos a terminar lo antes posible y la proyección que hay para este sector. Hemos recibido llamados de felicitaciones por el cambio realizado este año. Vuelvo a felicitar al equipo de la dirección de obras que ha estado atento dentro de lo que se ha instruido y vamos a seguir trabajando en los compromisos. Terminando este proyecto se inician los trabajos de las huellas.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero sumarme a las felicitaciones por el trabajo que realizó la junta de vecinos del sector El Peley y el club de Huasos, junto con el equipo de turismo en la fiesta de la trilla a yegua suelta este fin de semana. El trabajo en conjunto, la organización y la distribución de las labores es muy admirable. La gente que trabajó es casi toda del sector y las dos organizaciones unidas para tener un buen resultado. Reforzar el trabajo que tiene turismo con su equipo para estar hasta última hora para que la fiesta se lleve a cabo como corresponde.
- El segundo punto es una pregunta por un proyecto de la SUBDERE entregado el 2 de agosto de 2022 que era por setenta millones doscientos ochenta y un mil y fracción que tiene que ver con cuatro paneles que se entregarían a cuatro familias en distintos sectores como Chancal, Peña Blanca, Chillancito y Huacamalá. el trabajo duraría supuestamente seis meses. Lo cierto es que vamos para los dos años y la empresa que se adjudicó este proyecto sólo hizo las instalaciones de los domicilios y no dejó instalados los paneles ni las baterías. Esta empresa hizo firmar a los socios de un recibo de la instalación de los paneles fotovoltaicos y hoy no tiene ninguna retroalimentación de lo que ha pasado con estos proyectos. De los setenta millones la empresa ha



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ejecutado alrededor de veinticuatro millones y no más; ya han pasado dos años y la gente no tiene su instalación eléctrica ni el trabajo terminado. El traspaso de recursos se hizo desde la SUBDERE al municipio y estos no han terminado. Es por ello que solicito información para saber en qué estado está este proyecto. Las familias necesitan el término de la ejecución de este proyecto.

- Respecto a la demarcación de los estacionamientos de las líneas de taxis del centro de la comuna. Hoy están casi todos borrados y no hay delimitación con los vehículos. Hoy por el alto movimiento de la población flotante que llega a la comuna se estacionan en estos espacios donde terminan ocasionando un caos el fin de semana porque los taxis quieren hacer uso de su espacio para tomar pasajeros. Sugiero poder demarcar los espacios que no están señalizados correctamente y poder poner un nuevo letrero o algo más llamativo.
- En el presupuesto 2024 nosotros aprobamos un servicio que se ha entregado por años a los adultos mayores y es el de teleasistencia. Esto fue comentado en la comisión de hacienda, que este proyecto tenía que continuar y que había un acuerdo con la empresa para continuar. Pero hoy nos encontramos con que los dispositivos están siendo retirados porque la empresa dejó de prestar servicio el 31 de diciembre a la comuna y no se ha contratado el nuevo servicio. Tenemos una población de adultos mayores en el que éste era el único método de acompañamiento en el cual a muchos de ellos le recordaban la hora de los remedios, entre otros. Esto fue aprobado en el presupuesto y no sé qué ha pasado con ello y es por ello que necesitamos una retroalimentación sobre ello.
- En el sector El Arenal hay un puente que está en muy malas condiciones y que conecta alrededor de cinco familias. Fue solicitada la reparación por oficio en el 2019. Después en el 2023 la junta de vecinos ingresó nuevamente la solicitud. Por este puente no pasa un vehículo de emergencia y es un sector que tiene peligro de incendios forestales por lo que sugiero destinar recursos lo antes posible.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Consultar por los requerimientos hechos en concejos anteriores y uno de ellos fue en el del mes de octubre y no he tenido ninguna retroalimentación al respecto y que tiene que ver con la rebaja de estacionamientos de los furgones que trabajan en traslado de carga. En el mes de noviembre me dijeron que me iban a contestar a través de algún correo. Hoy veo al director de tránsito y espero tener respuesta.
- También solicito considerar la reparación de la cocina del grupo de adultos mayores de El Casino, en la sede antigua; esta cocina se encuentra en malas condiciones y le falta reparación para que ellos estén cómodos cada vez que se juntan. Esperamos tener respuesta a esta solicitud.

Alcalde cede la palabra a don Mario Gallardo y a Manuel Rojas para que informen del proyecto de la SUBDERE y la demarcación de las calles.

Sr. Mario Gallardo: la fecha de inicio de este proyecto fue el 2023 y son cuatro beneficiados. Los recursos son SUBDERE y entiendo que se inició la obra y la empresa no cumplió con los plazos ni la ejecución del contrato. La DOM va a solicitar la liquidación del contrato para hacer la parte administrativa de cierre. Pasando a la gestión administrativa se va a ver si se puede cerrar y ver si el beneficiario tiene otra alternativa de tener los paneles y la batería.

Sr. Manuel Rojas: como bien dice Mario, este proyecto está en ejecución y ahora se va hacer la gestión de cierre de contrato porque hay un incumplimiento de contrato. Citamos a la empresa esta semana para tener una reunión con ellos para llegar a la liquidación y sea todo más rápido.

Sr. Mario Gallardo: con relación a la demarcación con SECPLAN estamos trabajando rápidamente para entregar un proyecto definitivo del eje Cayumanqui que se tiene contemplado subir al portal y dentro de la propuesta de la modificación N°1 está la iniciativa. Quizás se podría aplicar algo provisorio mientras sale este contrato.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Don Mario Gallardo y Manuel Rojas responden a consultas e inquietudes de concejales, concejala y alcalde.

Alcalde: esta semana no tenemos material para tapar lo comprometido para los bacheos en la comuna hasta la próxima semana.

Alcalde cede la palabra a la Sra. Natalia Aedo para que presente sobre el programa de tele asistencia.

Sra. Natalia Aedo: buenos días a todos. Teleasistencia es un servicio que presta este municipio hace varios años. A nosotros nos llegó una carta de la empresa Eulen que le presta servicios a un grupo de adultos mayores con algunos requisitos específicos: personas solas, nido vacío, vulnerables socialmente. Eulen nos informó formalmente que, por un tema de cambio de giro por término de servicio a nivel nacional, la empresa no va a prestar servicio a ningún municipio. Teleasistencia que sirvió mucho en época de pandemia, donde estuvimos todos desconectados del mundo y especialmente nuestras personas mayores, permitió que los 220 beneficiarios en un principio. Hoy son 183 los que llevan el servicio y según la estadística menos del 40% le da un uso real; los otros esperan el llamado de los 15 días que se demora la empresa en llamar y contactar a las personas. Es un sistema amigable para las personas mayores. Le solicité señorita Pamela Garrido que haga un informe estadístico del real uso por la inversión que se hace, son ochenta millones cada dos años para llevarlo a cabo. Hemos estado trabajado con la encargada de personas mayores, Patricia Márquez y con el administrador, donde él ha estado sosteniendo reuniones con otras empresas para ver la continuidad de teleasistencia. Actualmente es un proveedor fuera de Eulen, quien presta este servicio, Revisé mercado público y carecen de servicio o entregan un servicio con algunas características diferentes. Con respecto a Eulen hemos estado trabajando de manera coordinada en el retiro en las viviendas de estos aparatos y nosotros solicitamos que fuera acompañados de funcionarios de la DIDECO por lo que los martes y los jueves se hacen visitas domiciliarias, donde va la colega



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Pamela Garrido y Sandra Bustos, de discapacidad para que tengan también el relato desde el municipio que sea un término de servicio acompañado. Estas personas mayores estaban acostumbradas al servicio y queremos ver de qué manera como municipalidad nos hacemos cargo y responsables de entregar un apoyo más integral a estas familias, más allá del aparato, sino que tiene que ver con profesionales que puedan hacer visitas. Estamos preparando un plan de trabajo que vamos a presentar al concejo porque es una propuesta que es novedosa pero también incurrimos en tiempo, profesionales, etc. Estamos en reuniones con la empresa que puede prestar este servicio y tenemos que ver si amerita o no amerita un servicio de teleasistencia al costo que ofrece el monopolio que tiene la empresa.

Alcalde cede la palabra a don Jorge Paredes y a don Eduardo Fuentes para que informen de acuerdo a la ordenanza del cobro del estacionamiento de los furgones.

Sr. Jorge Paredes: buenos días a todos. Yo hice una propuesta y la estamos analizando con el abogado porque vamos a plantear una modificación provisoria y vamos a rebajar los valores al que pagan los taxistas. Si bien estas rebajas no son significantes para los ingresos municipales, por lo tanto, vamos a atender el requerimiento para que quede vigente a partir del próximo año.

Sr. Eduardo Fuentes: esto lo conversamos antes y lo que es la ordenanza de los derechos municipales que se actualiza anualmente, en lo que tiene ver con la modificación de valores permanentes como es lo que señaló don Leonardo, la modificación permanente se tiene que hacer a más tardar en el mes de octubre para que rija el próximo año eso dice la ley de rentas municipales. Sin perjuicio de ello, si hay una necesidad comunal en materia económica pudiera hacerse una rebaja transitoria y trabajar con la dirección de finanzas para generar una modificación permanente para el próximo año. La incorporación de nuevos derechos de algún servicio adicional que preste el municipio, puede hacerse en cualquier época del año, la contraloría lo tiene resuelto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Estuve presente el día domingo en una reunión de seguridad en el sector de Peña Blanca, donde estuvo presente el comité de emergencia, una funcionaria de Caritas Chile y emergencias Quillón y SENAPRED, se tocaron varios puntos alcalde, y como se trata de emergencias y tenemos la posibilidad latente de algún tipo de incendio, es por ello que fui a esa reunión. Hay varias cosas por mejorar. Se han hecho corta fuegos por parte del municipio, pero van a enviar un listado porque quedaron algunas partes en las que no se han podido terminar los cortafuegos.
- También sugerí poder enviar imágenes a comunicaciones y entregarlas en un pendrive, para mostrar, pero no he recibido respuesta de su parte. Lo haré con ayuda de mi teléfono (muestra imágenes). Estas imágenes son de parte de los vecinos y otras en las que yo las he tomado, pero no voy a figurar yo. Podrían apoyarme los concejales y tomar un acuerdo de concejo si usted no autoriza. Hay compromisos que adquirió emergencia el 25 de noviembre, de enviar el proyecto alfa en caso de emergencia a SENAPRED para pedir recursos y dar solución a lo que requiere el comité. Sugiero que el equipo de emergencia entregue un informe de lo que está haciendo en cada sector para que de esta manera ver si faltan recursos pedirlos en forma oportuna al concejo y no esperar alguna emergencia para solucionar los problemas.
- El mismo comité comentó la mala aplicación del matapolvo por parte de vialidad en la ruta N-720 que está bajo el cuidado de una global. Ellos enviaron una carta al municipio porque están preocupados por la cosecha del trigo el día 20 de enero. Si bien se le aplicó matapolvo hoy carece el camino de este producto. Lo importante es oficiar a vialidad o algún contacto con la global y solicitar nuevamente la aplicación de matapolvo y la reparación del camino antes de la fecha mencionada.
- El día 20 de enero es la trilla en Tálcamo, en comisión hemos estado diciendo que la parrilla de artistas debiéramos mejorarla un poco. Entonces estamos a tiempo de la aplicación de matapolvo, mojado el camino, el aserrín y tener bien presentada nuestra trilla porque hemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

estado perdiendo gente de la trilla de Peña Blanca que se va Tálcamo. Tenemos que ver de qué manera no perdemos público y eso es dando una mejor atención. Le hago entrega de la carta que ingreso el comité de emergencia de Peña Blanca.

- También en el sector Alto Culturía en la bajada en estos momentos no puede bajar un taxi, y donde se hizo la limpieza del río en el que se le sacaron los bolones, un auto queda enterrado. Estuvimos siendo el listado de proyectos y no sale en ninguna parte el proyecto del puente Alto Culturía, esto fue un compromiso de campaña. Yo sugiero que se arregle el paso con máquinas de acceso a una vivienda que después del incendio no se ha arreglado y en caso de emergencia no llega un carro bomba. Al estar más ancho por la limpieza y no tener el paso provisorio la gente se tiene que sacar los zapatos o mojarlos para poder llegar a su casa. Este compromiso no se ha cumplido y no es porque los concejales no estemos disponibles a aprobar los recursos. Las huellas de cemento empezamos el 2019 y las sacamos en el 2023. No esperemos cinco años para hacer el puente porque es una emergencia, no es una gran cantidad de dinero para dar solución. Estoy considerando rechazar las modificaciones presupuestarias y no porque no quiera que Quillón avance.
- También quiero hacer posterior al concejo una comisión de vivienda, urbanismo y vialidad para ver el tema del plan regulador. Envié el día viernes el correo para que podamos verlo con los concejales porque hay hartos puntos y el tiempo se nos pasa. Se han hecho reuniones, pero ojalá podamos verlo con personal de municipio y poder seguir adelante con esto.
- Respecto a las huellas ya se habló, pero estoy altamente preocupado por lo que está ocurriendo en Culturía y el tema de la reparación del camino a Peña Blanca antes de la cosecha del trigo por la competencia con la comuna de Florida ya que se va a realizar el mismo evento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: lamentablemente coinciden las fechas ya que todas las comunas organizan actividades en el verano. La trilla que se realiza en Tálcamo es de la comuna de Florida.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- También me quiero referir y destacar la trilla de El Peley especialmente a don Diego Garrido y su directiva, a don Nelson Castro y su directiva. Creo que tiene un buen equipo de trabajo y se nota la comunicación entre ellos. Siempre hay cosas que mejorar. Me gustó mucho que se hicieran los reconocimientos horqueteros, trilladores que invitan a la gente a seguir participando en esta tradicional trilla.

- En el concejo pasado mencioné la publicidad más a tiempo. Este es un tema que debemos seguir mejorando. La programación de la parrilla artística es muy importante y darla a conocer con mayor anticipación posible. Se viene la feria agro turística es una de las grandes fiestas y ferias que se hacen en nuestra comuna. Desearle el mayor de los éxitos a su presidenta la Sra. Bertila Meza y a su directiva. Por razones de emergencias y pandemia no se había podido realizar esta actividad. Ellos tienen un gran lugar para poder hacer este tipo de actividades al cual hay que sacarle provecho.

- En la laguna se está haciendo un gran trabajo que destaque yo y por qué no destacarlo en este concejo. La gente comenta sobre los trabajos que se están haciendo y la presencia municipal en el lugar por los trabajos de obras, seguridad, los salvavidas. La gente de afuera valora mucho este trabajo.

- Creo que este tema se viene dando desde hace muchos años y no sólo de esta administración y es la construcción de cabañas y arriendos de casas en la comuna. Este año se está produciendo una estafa por las redes sociales de cabañas que no existen. Me ha llamado mucha gente y uno advierte que la formalidad es la correcta no las cabañas informales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En relación al matapolvo usted anuncia y nosotros aprobamos la compra de una nueva adquisición. El presidente de la junta de vecinos El Maitén y los vecinos entre el puente de don Nancho y el camino que une Quillón con Cerro Negro están preocupados por el polvo que entra a sus casas por lo que solicito se les considere en esta nueva aplicación.
- El estacionamiento entre el Cendyr Náutico y el balneario después de reuniones que tuvimos con el grupo TEA este fue designado a ellos. Destacar que son 120 familias que pertenecen a esta organización. Solicitar el apoyo de los padres con su directiva la señora Gabriela, Marcela y Rosela. Le solicito alcalde que nos apoye con mayor información.

Alcalde: el reconocimiento de los equipos, de lo que se está haciendo en la laguna ha sido valorado no sólo dentro de la comuna sino de la gente que nos visita. Esto nos conforta. También tenemos el apoyo de carabineros que es importante aparte de la seguridad que tenemos nosotros y la inversión que hacemos.

Sobre el estacionamiento nos comunicamos con la agrupación Tea Acompañó y ellos están tomando la oportunidad de tener ingresos y eso no quita tener que apoyarlos en algún momento como concejo. Acordamos empezar lo antes posible con el funcionamiento habilitándoles el espacio.

JORGE MUÑOZ ALVAREZ:

- Respecto a la laguna, estuvimos la semana pasada en la actividad de inicio plan verano seguro y puedo constatar que hay ciertas temáticas que están pendientes con la gente y los propios locatarios. Lo que quiero señalar es que sería bueno poder chequear ¿Qué requerimientos están hoy día al pendiente? A propósito de los estacionamientos ¿Cuál es la oportunidad que se generó? si se mejoró no, en el sentido que la gente accede no directamente como era tradición por Paulino Flores hasta la alguna, a propósito de los estacionamientos que están al lado sur y eso puede o no mermar el desarrollo de los comerciantes en el acceso principal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En segundo lugar, las instalaciones que están en desuso, alcalde, yo creo que es tiempo de tomar una resolución al respecto. No voy a analizar cuando se autorizó la construcción, que no es algo móvil como un quiosco o foodtruck, esto atenta no sólo porque es un espacio no ocupado, sino que también pudiera facilitar alguna situación de foco delictivo, dependiendo los horarios. Creo que el municipio puede tomar una determinación al respecto, ya sea con un tipo de recuperación de espacio para uso municipal de tipo informativo. Creo que es momento de hacerlo porque estamos en pleno desarrollo y si es que no amerita la plena demolición que es lo que debiera generarse. Lo quiero dejar planteado y si usted ya tiene alguna idea al respecto sería bueno tenerlo claro.
- Hay tema que envía la directiva de Chillancito y lo tomo como ejemplo respecto a otras instancias que van más allá del programa oficial. Creo que todos los sectores tienen el legítimo derecho plantear el desarrollo de una actividad. En esta carta ellos están pidiendo apoyo, más allá de las resoluciones y los tiempos que se puedan tomar porque esto requiere ciertos permisos. Entonces, ¿En qué momento se genera la apertura de ideas? Porque me llama la atención que en estas fechas lo generen ellos u otro sector. Siento que tenemos el espacio y los canales adecuados por donde canalizar esto con más antelación porque me queda más claro si esto estuviera dentro de una planificación total del verano, si bien, no digo que sea improvisado. Ellos apuntan a la realización de una actividad que le genere ingresos. Agregó además que en los sectores rurales como El Peley, El Casino, hay dirigentes empoderados que desarrollan un tremendo y notable trabajo, por lo tanto, el municipio ha estado empujando todas estas actividades. Sugiero tener una conversación con dirigentes de los sectores para que no queden abajo y ver en qué instancias ellos manifiestan este interés para tener la claridad en qué sectores que no están en una planificación global, si lo pudieran estar. Teniendo esta información en el mes de octubre, a propósito del recurso que se solicita por las unidades para el presupuesto municipal.
- A propósito de lo señalado por el director de control por la oportunidad de la entrega de subvenciones. Es un tema, porque él plantea la posibilidad del primer trimestre y no más allá del primer semestre, tener



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

clara esa cuadratura porque después se producen situaciones que pueden ser complejas del punto de vista de la rendición, de la oportunidad efectiva de que sea atemporal para la organización, si el recurso municipal esta para poderle entregar a la organización herramientas y ellos puedan ejercer sus legítimas miradas de poder entregar a sus propios asociados diferentes instancias participativas, me parece importante que esto lo podamos revisar con el presidente de hacienda en su minuto, a propósito de cuando las organizaciones puedan ser beneficiarias o receptoras de estos recursos que el municipio entrega.

- Por último, lo que implica a la plaza. Esto no es una crítica y no quiero que se mal entienda. En la plaza me llama la atención el circuito que tiene un trencito porque me parece que es complejo cuando se pueden ver afectadas personas. No estoy diciendo que ande a exceso de velocidad, pero en mi opinión personal, mas allá de las autorizaciones o solicitudes que oportunamente se habrán hecho para que esto ocurra, me parece poco apropiado sobre la plaza. En otros lugares, hay circuitos donde este tipo de entretenimientos pueden desarrollarse. Creo que sería lamentable tener que dar cuenta de algún accidente que pudiera ocurrir.

Me quedo con algo que los concejales han planteado, yo creo que la plaza, más allá de los casi sesenta locatarios o feriantes, hay un tema que no me compete y creo que hay un encargado de ver cómo se están cumpliendo los horarios, quiero apuntar a que, si estamos haciendo un esfuerzo por temas de recursos la plaza, tienen que tener mayores atractivos. No estoy criticando el vehículo de entretenimiento, pero siento que falta una batería de actividades que pudieran ser diarias, día por medio, de jueves a sábado con más potencia; pero la plaza es el eje motor y creo que allí nos falta desarrollar acciones, sin ser atrevido, a nivel local hay gente que puede hacer actividades artísticas y culturales. Esto es lo que echo de menos y creo que se puede generar un espacio para poder desarrollarlo, estamos iniciando el mes de enero alcalde, y tomar ciertos resguardos porque la plaza hay que cuidarla y siento que por la cantidad de personas que la frecuentan a diario, creo que estamos al debe, creo que estamos a tiempo de tomar una decisión distinta al respecto. Antiguamente había una amplificación propia o



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

municipal con la cual se podía escuchar música, con un costo bajísimo. Por lo tanto, yo creo que hay espacio para poder revisar eso alcalde con su equipo, y darle una dinámica distinta, un pequeño giro si es menester de parte suya.

Alcalde: se extendió a través de decreto alcaldicio el horario de funcionamiento en la laguna. También las fiestas costumbristas y otras actividades, se trabaja con la propuesta de las directivas y las propuestas requieren planificación y logística.

- Desde la perspectiva de la comisión de deporte, hay un nacional de fútbol amateur juvenil que se va a desarrollar en Quillón que parte mañana miércoles, jueves y domingo, en estadio municipal desde las 19:00 a 21:00 horas. Lo menciono porque los amantes del fútbol se están informando.

Alcalde: mañana es el puntapié inicial en Chillán, nosotros somos sede y lo lleva el ANFA de la región de Ñuble.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:20 horas se da término a la sesión ordinaria N° 119 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 119/24, aprobada por el Concejo Municipal.


ALCALDE MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

CGC/ /lim.

Quillón, martes 16 de enero de 2024.